

Artículos de opinión

Pedagogía Universitaria: Educación Superior en tiempos de cambios

Elia Ana Bianchi Zizzias

Profesora y Licenciada Filosofía.
Exdecana Facultad de Filosofía y Letra, UNCuyo
Diputada Nacional (MC)
Presidente Fundación Educar.
Directora del Proyecto Ludoniño

Dirección electrónica: zizziaseducar@gmail.com

El desafío de los paradigmas educativos emergentes en los escenarios contemporáneos, requiere un cambio en las concepciones metodológicas que orientan la formación de profesores en Docencia Universitaria.

A manera de ejemplo, nos referimos a algunos de estos paradigmas, tales como el de complejidad, sistémicos, organizacionales, TIC, constructivismo/competencias.

Reflexionamos sobre la situación actual de las universidades argentinas, evocando la importancia de la Reforma Universitaria de 1918.

Describimos el inicio de la Pedagogía Universitaria en la Universidad Nacional de Cuyo, su continuación en los cursos de posgrado en universidades públicas y privadas, en las redes internacionales, especialmente, en América Latina.

Finalmente, destacamos la importancia de la formación colaborativa en Pedagogía Universitaria de los docentes, los alumnos y las instituciones académicas, advirtiendo sobre sus ventajas y riesgos.

The challenge of the emerging educational paradigms in contemporary scenarios, calls for a change in current methodological conceptions guiding training of University professors.

As an example, we refer to some of those paradigms, such as Complexity, Systemic, Organizational, TICS, Constructivism / abilities.

We think of the current situation of Argentine Universities, considering the importance of the 1918 University Reform Movement.

We describe the beginning of University Pedagogy at the Universidad Nacional de Cuyo, its continuity in graduate courses in public and private universities, as well as in international networks, especially Latin American.

To conclude, we emphasize the importance of collaborative training for university pedagogy of teachers, students and academic institutions, warning about their advantages and risks.

La sociedad cambiante, la aceleración del tiempo histórico, el avance científico y tecnológico exigen, no sólo la reflexión a nivel científico sobre estas problemáticas, sino también, la puesta en marcha de programas que respondan eficazmente a estas situaciones de cambio en las universidades de América Latina.

Los cambios de paradigmas educativos que representan, sin duda, las tendencias políticas de los diferentes contextos y los avances exponenciales en la era del conocimiento y la comunicación, son un desafío y una necesidad de permanente actualización para la formación de la docencia universitaria.

El proceso educativo obliga a enfrentarse a diario con la tarea de planificar experiencias de enseñanza—aprendizaje, de guiar a los alumnos, de resolver situaciones particulares y con un sin fin de cuestiones similares. Cierto es que poseen fuentes de orientación y conocimientos, como la experiencia, las autoridades en la materia y la tradición. Sin embargo, el mayor aporte en cuanto a la toma de decisiones en esta área proviene del conocimiento científico-pedagógico que se tiene del proceso metodológico educacional. Se puede afirmar que las expectativas sobre la tarea docente superior han cambiado. En efecto, la sociedad actual exige un alto grado de profesionalización, un docente situado en la realidad, implicado en las manifestaciones socioculturales y comprometido con el tiempo histórico en el que le toca actuar. El profesor universitario ha perdido su carácter de depositario absoluto de la verdad científica y el de mero expositor de conocimientos en una relación unilateral de docente—alumno. Es, precisamente, esta relación la que debe enriquecerse con nuevas formas de comunicación. El docente enseña a aprender, pero también aprende. Se convierte, entonces, en orientador de aprendizaje, organizador de tareas, en investigador, en tutor, en asesor. Pero, además, desempeña otras funciones no menos importantes, tales como la relación con sus colegas, la convivencia docente participativa, su colaboración activa en las distintas unidades académicas de la institución, el desempeño de roles jerárquicos, su función de agente culturizante, su significación en la comunidad. En consecuencia, debe tomar conciencia de la necesidad de perfeccionamiento permanente implícito en la pluralidad de su dimensión profesional y, por supuesto, en el grado de eficacia de su ejercicio.

En la actualidad, no son suficientes la vocación, las aptitudes naturales para la enseñanza o el prestigio científico, es necesario también perfeccionarse para optimizar el hecho educativo. Ampliar el horizonte de posibilidades metodológicas implica creatividad, originalidad y participación. Porque, en definitiva, la eficacia docente surge de la personalidad del docente con el método objetivamente válido, como afirma el destacado pedagogo italiano Renzo Titone (1986).

En este ensayo, me referiré a los antecedentes de Pedagogía Universitaria en Mendoza (Argentina) por lo cual me permito, informar sobre mi experiencia personal como iniciadora de los «Cursos de Especialización Permanente en Pedagogía Universitaria» que, con el aval del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, iniciamos con un equipo de colaboradores, a partir del año 1982 y hasta 1986, se dictaron en la Facultad de Filosofía y Letras y en el Instituto Balseiro. Sus objetivos fueron:

- Optimizar el proceso de enseñanza—aprendizaje a Nivel Superior,
- promover la especialización y el perfeccionamiento docente,
- intensificar los estudios y prácticas de metodología educativa, actualizar técnicas de investigación,
- desarrollar la comunicación interdisciplinaria,
- facilitar la difusión e intercambio de experiencias educativas,
- capacitar para cumplir roles de conducción,
- reflexionar sobre temas de deontología profesional.

Se dictaron seis cursos, de ocho módulos cada uno, al que asistieron profesionales de distintas áreas, del país y de Chile. A pesar del impacto académico que provocaron los cursos, por razones más políticas que académicas, cerraron su ciclo en 1985. Pero la semilla quedó plantada. Pedagogía Universitaria solo quedó

como materia curricular en la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras.

Paralelamente, difundimos estas experiencias en el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), institución académica internacional, fundada hace más de 30 años, de la que forman parte importantes universidades de América Latina y de Europa. Con el correr de los años, el propósito institucional de CINDA se ha ido perfilando, básicamente, hacia los temas de política y gestión universitaria.

En el período 1984-1988 estuvo centrado en la evaluación del perfeccionamiento docente, como mecanismo para producir cambios cualitativos en la educación superior. Como resultado de este período fue la publicación del segundo libro: *Pedagogía Universitaria en América Latina. Evaluación y Proyecciones* (1986) en el que tuvimos la oportunidad de publicar las experiencias realizadas en la Universidad Nacional de Cuyo. En él se concluye que la capacitación pedagógica de los profesores es fundamental para mejorar la docencia, pero es insuficiente. Si no se da en un contexto institucional amplio, en el cual se involucren no solo programas permanentes, sino también, recursos suficientes y motivación del profesorado.

En la actualidad, CINDA trabaja en tres ejes:

- **El Programa Académico:** tiene por fin analizar, sistematizar y difundir los más importantes temas vinculados a la educación superior.
- **El Programa de Movilidad Estudiantil:** su objetivo consiste en promover el intercambio de estudiantes de pregrado.
- **Programa de Prestación de Servicios:** su misión es transferir los conocimientos y destrezas acumuladas en el Sistema CINDA.

La carrera de posgrado Especialización en Docencia Universitaria comenzó en 1995 en la Universidad Nacional de Cuyo, como un servicio de la institución a sus educadores.

Su propósito fue transformar los procesos de enseñanza y de aprendizaje universitarios. A partir de septiembre de 1998, el posgrado fue abierto a docentes de otros establecimientos de educación superior. La permanencia de la carrera se ha basado, por un lado, en la concepción pedagógica y la organización del sistema en la modalidad semipresencial o a distancia. La propuesta en torno a la producción discursiva es un elemento distintivo en la Especialización. Cada participante se apropia de conceptos, trabaja sobre su experiencia y simultáneamente, construye un texto como obra personal y como resultado de sus prácticas de aprendizaje.

En la actualidad, ofrecen cursos de Especialización en Docencia Universitaria la UNCuyo, también Maestría, la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Mendoza (UTN), Universidad «Juan Agustín Maza» y varias universidades privadas en Mendoza y en el país, presenciales y a distancia, participando de varias redes internacionales sobre la materia. Por ejemplo, la Red constituida con apoyo de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). Tiene la intención de agrupar a los académicos que investigan y trabajan en la formación de doctores en Ciencias Sociales en esta extensa área geográfica y cultural para, de manera coordinada, contribuir al incremento de su calidad. El objetivo principal de la red es coordinar y divulgar las actividades académicas que realizan los investigadores en varios países iberoamericanos.

A cien años de la revolución educativa que promovió la Reforma Universitaria en la Universidad de Córdoba (Argentina) es importante recuperar sus valores y principios: democratización y modernización, como reguladores de los cambios que nos presentan nuevos escenarios en la vida universitaria.

La Reforma de 1918 significó un salto cualitativo con un modelo democrático que sustituyó con éxito el viejo modelo vertical, conservador y excluyente imperante, que se expandió por toda América Latina, con ecos en los movimientos estudiantiles franceses del 68'. El movimiento estudiantil espontáneo impuso finalmente,

la autonomía universitaria, el cogobierno estudiantil, la libertad de cátedra. La asistencia libre a clases y los concursos para cubrir cargos docentes. Estos logros permitieron el acceso y participación en la vida universitaria a sectores sociales que se encontraban excluidos.

Han pasado 100 años de historia argentina, una historia pendular entre democracias imperfectas y totalitarismos, entre liberalismos, neoliberalismos y populismos que impactaron de forma desigual en el devenir del sistema educativo argentino y, en consecuencia, en las universidades. Los principios de la reforma no se tradujeron siempre en las políticas educativas de los distintos gobiernos. Todavía tenemos una gran deuda y un enorme desafío. Si bien es cierto que en los tiempos democráticos se cumplieron con los principios de gestión y participación, el rol del docente universitario continuó, hasta hace algunas décadas, siendo un modelo transmisor de conocimientos en el aula, con predominio de las clases magistrales y con desconocimiento de los avances de la pedagogía en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Para celebrar el Aniversario del Manifiesto de Córdoba, se reunieron en esa ciudad, Argentina convocados por el CRES (2018): III Conferencia Internacional de Educación Superior, en junio de 2018, rectores, directores, académicos y estudiantes en la reunión preparatoria de la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO. La autonomía universitaria y la calidad fueron algunos de los tópicos del encuentro. Sin lugar a dudas, el tema de Pedagogía Universitaria (PU), fue debatido en profundidad al abordar el tema de calidad de la educación superior. La Declaración final «ratifica y subraya el postulado de que la educación superior constituye un bien público social y un derecho humano universal, y remarca la responsabilidad que tienen los Estados en garantizar el cumplimiento de ese derecho a todos los ciudadanos». «Esos principios –señala el texto- se fundan en la convicción de que el acceso, uso y democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico esencial para garantizar los derechos humanos básicos».

Dirigida a los hombres y las mujeres de América, reafirma «el compromiso de la región con un mundo más justo, equitativo, igualitario y sustentable», ante «los vertiginosos cambios que se producen en la región y el mundo en crisis» (CRES, 2018).

Asimismo, refrenda los acuerdos alcanzados en las declaraciones de la reunión de La Habana, Cuba (1996); la Conferencia Mundial de Educación Superior de París, Francia (1998); y de la CRES celebrada en Cartagena de Indias, Colombia (2008), y se pronuncia «a favor de la ciencia desde el humanismo y la tecnología con justicia, por el bien común, y los derechos para todas y todos» (CRES, 2018).

El planteo anterior, me mueve a reflexionar sobre los nuevos paradigmas educativos contemporáneos que desafían a todo el sistema educativo. En este ensayo solo me propongo poner a consideración los modelos que emergen en esta era de globalización, era del conocimiento y la información. Por una parte, el Paradigma de la Complejidad, que nos sitúa la interpretación de una realidad compleja, multidimensional, interconectada a través de redes de la comunicación. Los Modelos de la telemática (telecomunicación+informática), Los Paradigmas Sistémicos, los nuevos Paradigmas Organizacionales, los Paradigmas constructivistas, que abordan el tema de las competencias, etc.

En consecuencia, si pensamos en la multiplicidad de teorías y modelos educativos, que desafían los roles del docente universitario, la capacitación implica un abordaje que considere la necesidad de adecuarse críticamente a los cambios, que considere no solo la motivación, sino también un entorno institucional comprometido y abierto a la creatividad, la investigación, el trabajo en equipo, la incorporación de las Tics, los avances psicológicos y pedagógicos en la relación enseñanza-aprendizaje, el compromiso ético que caracteriza el hecho educativo y las políticas educativas democráticas y participativas. Además, el planteo común de metas, (profesor/alumno/institución) de acuerdo a las posibilidades y valoración del contexto.

Sin embargo, al analizar algunos currículos de las carreras de Docencia Universitaria, advierto los siguientes obstáculos y propuestas que deberían ponerse a consideración de los docentes que actualmente dictan los contenidos de la especialización o maestrías:

- Resistencia al cambio.
- Distancia entre la Teoría y la práctica concreta.
- Ausencia de interrelación en los diferentes contenidos.
- Cada docente debería plantearse y seleccionar los contenidos que facilitarán a los participantes (que provienen de distintas carreras) su labor en el aula «ponerse en lugar del otro».
- Incorporar el tema de resolución de conflictos.
- Desde el punto de vista de la mediación pedagógica, podemos afirmar que los paradigmas de educación superior a distancia y de educación virtual, ofrecen ventajas, pero también riesgos en las relaciones interactivas de los sujetos actuantes, (estudiantes, tutores, e institución).
- Educación Superior sin fronteras. Tendencia y desafíos en la movilidad de los títulos.
- Reflexionar sobre temas de deontología profesional. La cuestión ética del ejercicio profesional resulta necesaria, en esta época de transmutación de valores.

Finalmente, el hecho educativo, en cualquier nivel, es un acto de creación colaborativo que exige, tal como lo pensaban: Aristóteles: «El justo medio»; Descartes: «El sentido común», o más recientemente; Edgar Morin: «Una cabeza bien puesta».

Referencia Bibliográfica

- Titone, R.** (1986) *El Lenguaje En La Interacción Didáctica Teoría y Modelos de Análisis*. Madrid. Ed. Narcea.
- Bianchi Zizzias, E.A.** (Comp.) (1985). *Cuadernos de Pedagogía Universitaria*. Mendoza. Argentina Ed. Elia Ana Bianchi Zizzias. Tomo 1º.
- Pedagogía Universitaria en América Latina**. PREDE/OEA-CINDA. (1986) 2º Parte. Evaluación y Proyecciones. Santiago. Chile. Colección Gestión Universitaria.
- Pedagogía Universitaria en América Latina**. PREDE/OEA-CINDA (1988) 3ª Parte. Conceptualización de la función Docente y mejoramiento de la Educación Superior. Colección Gestión Universitaria. Santiago. Chile. Alfabetá impresiones.
- Pedagogía Universitaria en América Latina**. PREDE/ORA-CINDA. (1988) Serie Monografías y Estudios de la Educación. Nº 8. Santiago. Chile. Alfabetá Impresores.
- <http://www.cinda.cl/page/4/?s=Pedagog%C3%ADa+Universitaria&x=45&y=14>
- Conferencia y Seminario internacional:** Educación superior sin fronteras. (2.018) Rescatado en <https://www.cinda.cl/2018/10/05/conferencia-internacional-educacion-superior-sin-fronteras/#more>
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**. Rescatado en <http://www.auiip.org/es/>
- Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. (2.018) Rescatado en <https://www.facebook.com/especializaciondu>
- Buchbinder, P.** (2005) *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires. Argentina Ed. Sudamericana.
- <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc>.
- Del Mazo, G.** (Comp.) (1941). *La Reforma Universitaria*, 3º T. La Plata. Buenos Aires. Argentina. Ed. Centro de Estudiantes de Ingeniería.
- Halperin Donghi, T.** (1962). *La Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires. Argentina. Ed. Eudeba.
- Portantiero, J.C.** (Comp.) (1978), *Estudiantes y política en América Latina (1918-1938)*, El proceso de la Reforma Universitaria. México. Ed. Siglo XXI.
- Natalia Bustelo**, «Los libros e investigaciones sobre la Reforma Universitaria», Corpus [En línea], Vol. 8, No 1 | 2018, Publicado el 05 julio 2018, URL : <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/2246> ; DOI : 10.4000/corpusarchivos.2246

- Corporación Regional de Educación Superior(CRES.2018) Rescatado en: <http://www.cres2018.org/>
<https://centenariodelareforma.unc.edu.ar/2018/06/15/la-cres-2018-reafirmo-que-la-educacion-superior-es-un-deber-de-los-estados/>
<https://centenariodelareforma.unc.edu.ar/historia-de-la-gesta-estudiantil/>
- Lipman, M.** (1998). *Pensamiento Complejo y educación*, Madrid. Ed. de La Torre, Maldonado, C. (Ed.). (1999), Visiones sobre la complejidad. Ed. El Bosque, Bogotá.
- Morin, E.** (1999), *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO, Paris.
- Taeli Gómez F.** (2010) *El nuevo paradigma de la complejidad y la educación: una mirada histórica*. (2010) Polis. Revista Latino Americana. Rescatado en <https://journals.openedition.org/polis/400>
http://www.academia.edu/17315799/PARADIGMAS_Y_CAMBIO_ORGANIZACIONAL
<https://constructivismo.webnode.es/paradigma-constructivista/>
- Torres Velandia,A.** *La educación virtual: un nuevo paradigma de educación superior a distancia*. Rescatado en : <http://www.xoc.uam.mx/-cuaree/no28.html>.
- Aristóteles.** *Moral a Nicómaco* (1970) libroIV, cap. IV: Del Justo Medio.Madrid.Ed. Instituto de Estudios Políticos
- Descartes,R.** *El Discurso del Método*.Buenos Aires, Ed. Losada 1ª Pte.p.28.
- Morin. E.** (2007) *La Cabeza Bien Puesta: Bases Para Una Reforma Educativa*. Buenos Aires. Argentina. Ed. Nueva Visión.